

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2241** *Resolución de 28 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 26 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 210, de 30 de octubre de 2020, y en el número 247, de 30 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero-Conductor Especialista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial Mantenimiento Piscina de la plantilla de personal laboral fijo, Subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y de veinte días hábiles para la plaza de Subinspector de la Policía Local.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andújar, 28 de enero de 2021.—El Alcalde, Francisco Huertas Delgado.